

INFORME No. 3 CONSOLIDADO CORRESPONDIENTE AL MES DE **DICIEMBRE DE 2025**

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 1.120.60.17.13-16345-2025 de 07 de octubre de 2025

KAREN LIZETH ALTAMIRANO MORALES, C.C. No. 1.112.488.222, DE JAMUNDI – VALLE

Dependencia: Unidad Administrativa Especial de Impuestos, Rentas y Gestión Tributaria – Departamento del Valle del Cauca – NIT 890.399.029-5.

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE IMPUESTOS, RENTAS Y GESTIÓN TRIBUTARIA DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA EN CUMPLIMIENTO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN: FORTALECIMIENTO DEL SERVICIO Y CONTROL DE LA GESTIÓN TRIBUTARIA EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

En cumplimiento al contrato de prestación de servicios se llevaron a cabo las siguientes actividades durante el periodo de **DICIEMBRE de 2025** y se adjuntan las evidencias.

OCTUBRE

1. Impulsar los procesos de contratación que le sean asignados en todas sus etapas, según el procedimiento establecido por el Reglamento Interno de Contratación, el Manual de Contratación, los Formatos SIG, las Circulares, el Estatuto General de la Contratación Pública (Ley 80 de 1993, leyes y decretos reglamentarios), las Directrices de la Agencia Nacional de Colombia Compra Eficiente y demás que por competencia ejerzan actuación legal sobre los procesos de contratación.

Impulsé los siguientes procesos contractuales:

- **PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA No. UAE-MC-002-2025** – “ADQUISICIÓN DE LICENCIAS MICROSOFT OFFICE PARA LA OPERATIVIDAD Y CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES MISIONALES DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE IMPUESTOS, RENTAS Y GESTIÓN TRIBUTARIA DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA”
- **PROCESO DE CONTRATACIÓN DIRECTA No. UAE-CD-012-2025** - PRESTACIÓN DE SERVICIOS POSTALES, SOLUCIONES LOGÍSTICAS, MENSAJERÍA EXPRESA EN SUS DIFERENTES MODALIDADES; NACIONAL, REGIONAL, URBANA, RURAL, DE TRAYECTOS ESPECIALES, CORREO ELECTRÓNICO Y SMS CERTIFICADOS PARA LA NOTIFICACIÓN DE LAS ACTUACIONES ADMINISTRATIVAS Y BAJO LAS CONDICIONES TÉCNICAS REQUERIDAS, SUMINISTRADAS Y PRODUCIDAS POR LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE IMPUESTOS, RENTAS Y GESTIÓN TRIBUTARIA DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA.

*Recibido
Supervisión JD
Jorge FDU Carfue
Diciembre
2025*

- PROCESO MÍNIMA CUANTÍA No. UAE – MC – 003 – 2025 – “ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE PAPELERIA Y UTILES DE OFICINA PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES DE LA OPERACIÓN Y MISIONALES DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE IMPUESTOS, RENTAS Y GESTIÓN TRIBUTARIA DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA.”

EVIDENCIA:

UAE-MC-002-2025
Mínima cuantía

ADJUDICADO
UC. UNIDAD DE RENTAS / G...
1 33

Fecha de presentación de ofertas: 15/09/2025 8:30 PM
Fecha de publicación: 14/09/2025 11:55 AM

ADQUISICION DE LICENCIAS OFFICE

Detalle
Crear

APERTURA DE SOBRES (1)

Nombre	Fecha programada de apertura	Fecha de apertura efectiva	Estado
Oferta (es:COI)	15/09/2025 6:31 PM	15/09/2025 6:33 PM	Abierto

OFERTAS (4)

Nombre de la oferta	Proveedor	Fecha de entrega	Valor global
MICRONET UAE-MC-002-2025	MICRONET SAS	15/09/2025 5:16 PM	100.000.000 COP
Propuesta UAE-MC-002-2025	INTELECTO SAS	15/09/2025 3:21 PM	99.950.000 COP
UAE-MC-002-2025	GIOVANNI ENRIQUE BALAN TA BOCANEGRA	15/09/2025 12:32 PM	4.020.000 COP

Departamento del Valle del Cauca	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL IMPUESTOS, RENTAS Y GESTIÓN TRIBUTARIA	Código: FOMI P2 23
Ordenación No. 19932025	ESTUDIOS PREVIOS ARTICULO 2.2.1.1.2.1.1 DECRETO 1082 DE 2015	Version: 04 Fecha de Aprobación: 06/10/2021 Página: 1 de 28

Departamento del Valle del Cauca	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL IMPUESTOS, RENTAS Y GESTIÓN TRIBUTARIA	Código: FOMI P2 23
Ordenación No. 19932025	ESTUDIOS PREVIOS ARTICULO 2.2.1.1.2.1.1 DECRETO 1082 DE 2015	Version: 04 Fecha de Aprobación: 06/10/2021 Página: 1 de 28

Proceso No. UAE-CD-012-2025

PROCESO MÍNIMA CUANTÍA No. UAE – MC – 003 - 2025

FECHA DE ELABORACIÓN: Octubre de 2025

Fecha de Elaboración: 08 de octubre de 2025

En desarrollo de lo señalado en los numerales 7 y 12 del artículo 25 de la Ley 80 de 1993 y reglamentado por el artículo 2.2.1.1.2.1.1 del Decreto 1082 de 2015 modificado por el artículo 1 del Decreto 399 de 2021, que determina que los estudios y documentos previos son el soporte para elaborar el proyecto de pliegos, los pliegos de condiciones, y el contrato. Deben permanecer a disposición del público durante el desarrollo del proceso de contratación.

En desarrollo de lo señalado en los numerales 7 y 12 del artículo 25 de la Ley 80 de 1993 y reglamentado por el artículo 2.2.1.1.2.1.1 del Decreto 1082 de 2015 que determina que los estudios y documentos previos son el soporte para elaborar el proyecto de pliegos, los pliegos de condiciones, y el contrato. Deben permanecer a disposición del público durante el desarrollo del proceso de contratación.

El presente estudio contiene los siguientes elementos generales además de los indicados para cada modalidad de selección:

El presente estudio contiene los siguientes elementos generales además de los indicados para cada modalidad de selección:

1 DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD QUE LA ENTIDAD ESTATAL PRETENDE SATISFACER

1 DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD QUE LA ENTIDAD ESTATAL PRETENDE SATISFACER

Que conforme al artículo 305 de la Constitución Política, corresponde al Gobernador dirigir la acción administrativa del Departamento, asegurar el cumplimiento de las funciones y la prestación de los servicios a su cargo, es así como para dar cumplimiento a estos fines constitucionales y legales, la Gobernadora del Valle del Cauca, expide el Decreto No. 1220073 del 12 de enero de 2024 y Decreto modificatorio No. 122-0108 del 24 de enero de 2025.

Que conforme al artículo 305 de la Constitución Política, corresponde al Gobernador dirigir la acción administrativa del Departamento, asegurar el cumplimiento de las funciones y la prestación de los servicios a su cargo.

Que la misión de la Unidad Administrativa Especial de Impuestos, Rentas y Gestión Tributaria del Departamento del Valle del Cauca consiste en "asegurar el fortalecimiento del fisco".

2. Crear, custodiar y mantener actualizados los expedientes contractuales asignados tanto físicos como electrónicos y las bases de datos a su cargo

este periodo no se requirió esta actividad.

3. Proyectar y revisar las actas de Liquidación que realicen los Supervisores y/o Interventores con ocasión a los procesos contractuales a cargo de la Unidad de Rentas.

Este periodo no se realizó esta actividad.

4. Asumir y cumplir con el rol que le sea asignado de la plataforma de SECOP I, SECOP II, tienda virtual y/o la plataforma que para el efecto determine Colombia Compra Eficiente o la autoridad competente según sea el caso, realizando la creación de procesos y/o contratos, así como también el cargue de todos los documentos relacionados con los mismos, cumpliendo con el término de la publicación establecido para tal fin.

Realicé la publicación del Acta de aprobación de garantías del proceso UAE-MC-002-2025 – "ADQUISICIÓN DE LICENCIAS MICROSOFT OFFICE PARA LA OPERATIVIDAD Y CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES MISIONALES DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE IMPUESTOS, RENTAS Y GESTIÓN TRIBUTARIA DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

EVIDENCIA:

The screenshot displays the SECOP II web interface. At the top, there is a navigation bar with tabs for 'Procesos', 'Contratos', 'Proveedores', and 'Menú'. The current page is titled 'ÁREA DE APROBACIÓN'. A central message box states 'La fase del proceso fue aprobada.' Below this, there is a section for 'Flujos de aprobación 1' with a 'MOSTRAR DETALLES' button. At the bottom, there is a detailed information section for the process 'UAE-MC-002-2025' with the following data:

Número del proceso	UAE-MC-002-2025
Nombre	ADQUISICIÓN DE LICENCIAS OFFICE
Descripción	ADQUISICIÓN DE LICENCIAS MICROSOFT OFFICE PARA LA OPERATIVIDAD Y CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES MISIONALES DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE IMPUESTOS, RENTAS Y GESTIÓN TRIBUTARIA DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
Relacionar con otro proceso	SI No

Additional information includes the 'Comprador' as 'UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE IMPUESTOS RENTAS Y GESTIÓN' and a 'Volver al principio' link.

5. Ejecutar el procedimiento establecido para la proyección de los actos administrativos mediante los cuales se conceden los permisos de introducción de licores al Departamento del Valle del Cauca, garantizando la protección de los derechos del

Departamento en el marco de la explotación de los monopolios rentísticos, conforme a lo dispuesto en la Constitución Política, la Ley 1816 de 2016 y demás normas que regulan la materia

Este periodo no se realizó esta actividad.

6. Ejecutar el procedimiento establecido para la proyección de los actos administrativos mediante los cuales se deben aplicar las disposiciones del monopolio como arbitrio rentístico sobre el alcohol potable destinado a la fabricación de licores, en aquellos aspectos en que resulten aplicables garantizando la correcta interpretación y aplicación normativa y la salvaguarda de los intereses fiscales del Departamento del Valle del Cauca, conforme a lo previsto en el artículo 6 de la Ley 1816 de 2016

Este periodo no se realizó esta actividad.

7. Brindar apoyo jurídico y/o administrativo a la supervisión de los contratos celebrados por la Unidad de Rentas del Departamento del Valle del Cauca en el marco del régimen de los monopolios rentísticos sobre licores, verificando el cumplimiento de las obligaciones contractuales y normativas por parte de los contratistas, e informando oportunamente las posibles situaciones que puedan afectar la adecuada explotación del monopolio.

Este periodo no se realizó esta actividad.

8. Acompañar, participar y apoyar en las diligencias y actuaciones que requiera EL SUPERVISOR, dentro de los procesos de su competencia.

Este periodo no se realizó esta actividad.

9. hacer entrega física y electrónica de los procesos contractuales adelantados durante la vigencia del contrato, el archivo del área, una vez los mismos lleguen hasta la etapa de inicio de ejecución, de manera cronológica y completa

Este periodo no se realizó esta actividad

10. Proyectar los actos administrativos que se le asignen para la firma de la señora Gobernadora, el Gerente de la Unidad o el Jefe de la Oficina Asesora Jurídica, en el marco de la protección e indemnidad de la explotación de los monopolios rentísticos del Departamento del Valle del Cauca, en concordancia con lo dispuesto en la Constitución Política y las normas que regulan la materia.

Este periodo no se realizó esta actividad

11. Proyectar los informes que se requieran para los diferentes órganos de control, autoridades judiciales, administrativas u otros entes, así como aquellos que solicite el CONTRATANTE y/o el SUPERVISOR, de acuerdo con las instrucciones impartidas y en relación con los procesos y asuntos asignados.

Este periodo no se realizó esta actividad

12. Las demás que sean asignadas por el supervisor del contrato inherente a la naturaleza del contrato.

Este periodo no se realizó esta actividad

NOVIEMBRE

1. Impulsar los procesos de contratación que le sean asignados en todas sus etapas, según el procedimiento establecido por el Reglamento Interno de Contratación, el Manual de Contratación, los Formatos SIG, las Circulares, el Estatuto General de la Contratación Pública (Ley 80 de 1993, leyes y decretos reglamentarios), las Directrices de la Agencia Nacional de Colombia Compra Eficiente y demás que por competencia ejerzan actuación legal sobre los procesos de contratación a cargo de la Unidad Administrativa Especial de Impuestos, Rentas y Gestión Tributaria del Departamento del Valle del Cauca.

Impulsé los siguientes procesos contractuales:

- **PROCESO MÍNIMA CUANTÍA No. UAE – MC – 003 – 2025 – “ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE PAPELERIA Y UTILES DE OFICINA PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES DE LA OPERACIÓN Y MISIONALES DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE IMPUESTOS, RENTAS Y GESTIÓN TRIBUTARIA DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA**
- **PROCESO DE CONTRATACIÓN DIRECTA No. UAE-CD-013-2025 - PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE PUBLICACIONES E IMPRESOS EN EL MARCO DE LA MISIONALIDAD DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE IMPUESTOS RENTAS Y GESTIÓN TRIBUTARIA”**

Evidencia.

OPERACIÓN Y MISIONALES DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE LA DE OFICINA PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES DE LA UAF-MC-003-2025 - "ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE PAPELERIA Y UTILES

Realice la publicación del Acta de aprobación de garantías del proceso:

4. Asumir y cumplir con el rol que le sea asignado de la plataforma de SECOP I, SECOP II, tienda virtual y/o la plataforma que para el efecto determine Compra Eficiente o la autoridad competente según sea el caso, realizando la creación de procesos y/o contratos, así como también el cargue de todos los documentos relacionados con los mismos, cumpliendo con el término de la publicación establecido para tal fin.

Este periodo no se realizó esta actividad.

3. Proyectar y revisar las actas de Liquidación que realicen los Supervisores y/o Interventores con ocasión a los procesos contractuales a cargo de la Unidad de Rentas.

este periodo no se requirió esta actividad.

2. Crear, custodiar y mantener actualizados los expedientes contractuales asignados tanto físicos como electrónicos y las bases de datos a su cargo



<p>En desarrollo de lo señalado en los numerales 7 y 12 del artículo 25 de la Ley 80 de 1993 y reglamentado por el artículo 399 del Decreto 1082 de 2015 modificado por el artículo 1 del Decreto 2211 de 2021, que determina que los estudios y documentos previos son el soporte para elaborar el proyecto de pliegos durante el desarrollo del proceso de contratación. Deben permanecer a disposición del público durante el desarrollo del proceso de estudios y documentos previos para elaborar el proyecto de pliegos. Los pliegos de condiciones, y el desarrollo de condiciones, y el contrato. Deben permanecer a disposición del público durante el desarrollo del proceso de contratación.</p> <p>El presente estudio contiene los siguientes elementos generales además de los indicadores para cada modalidad de selección</p> <p>1 DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD QUE LA ENTIDAD ESTATAL PRETENDE SATISFACER</p> <p>El presente proceso de contratación se encuentra alineado con el Plan de desarrollo del Departamento así</p> <p>Plan de LIDERAZGO QUE TRANSFORMA</p> <p>Objetivo: Fortalecer los procesos administrativos de seguimiento y control para el desarrollo de una Gestión Tributaria eficiente</p> <p>Programa: 459 Fortalecimiento a la gestión y dirección de la administración pública territorial</p> <p>Subprograma: 440102 saneamiento fiscal y financiero del departamento</p> <p>Meta (s) de resultado: 4401 Alcanzar un puntaje igual o mayor a 70 puntos en la calificación del índice de desempeño fiscal del DNP para lograr el rango de desempeño solvente durante el periodo de gobierno</p> <p>Meta (s) de producto: 4400102034589002- Ejecutar una estrategia para el mejoramiento del fortalecimiento del servicio y control de la gestión Tributaria en el Departamento del Valle del Cauca</p> <p>Actividades del Proyecto: Ejecutar un plan de fortalecimiento de la Gestión Tributaria para el</p>	<p>Fecha de Elaboración 08 de octubre de 2025</p> <p>PROCESO MINIMA CUANTIA No UAF - MC - 003 - 2025</p> <p>UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL IMPUESTOS, RENTAS Y GESTIÓN TRIBUTARIA</p> <p>ESTUDIOS PREVIOS</p> <p>ARTICULO 2211211 DECRETO 1082 DE 2015</p> <p>Fecha de aprobación 06/10/2021</p> <p>Página 1 de 25</p>
---	--

<p>Departamento del Valle del Cauca</p> <p>UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL</p> <p>IMPUESTOS, RENTAS Y GESTIÓN TRIBUTARIA</p> <p>ESTUDIOS PREVIOS</p> <p>ARTICULO 2211211 DECRETO 1082 DE 2015</p> <p>Fecha de aprobación 06/10/2021</p> <p>Página 1 de 17</p>	<p>Departamento del Valle del Cauca</p> <p>UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL</p> <p>IMPUESTOS, RENTAS Y GESTIÓN TRIBUTARIA</p> <p>ESTUDIOS PREVIOS</p> <p>ARTICULO 2211211 DECRETO 1082 DE 2015</p> <p>Fecha de aprobación 06/10/2021</p> <p>Página 1 de 17</p>
--	--

IMPUESTOS, RENTAS Y GESTIÓN TRIBUTARIA DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA."

- UAE-CD-013-2025 - PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE PUBLICACIONES E IMPRESOS EN EL MARCO DE LA MISIONALIDAD DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE IMPUESTOS RENTAS Y GESTIÓN TRIBUTARIA"

- EVIDENCIA:

 <p>ACTA DE APROBACION DE GARANTIA</p>	<p>UAE-CD-013-2025</p> <p>Fecha de Aprobación: 07/11/2025</p> <p>Página: 1 de 1</p>	 <p>ACTA DE APROBACION DE GARANTIA</p>	<p>Código: FD 181 02-22</p> <p>Unidad: 03</p> <p>Fecha de Aprobación: 07/11/2025</p> <p>Página: 1 de 1</p>
<p>CONTRATO NÚMERO: 1.120.80.19.18-16767-2025</p> <p>FECHA: 07 nov 2025</p> <p>CONTRATISTA: INNOVATECH E I.C.E</p> <p>IDENTIFICACION DEL CONTRATISTA: NIT 890.309.152-9</p> <p>OBJETO: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE PUBLICACIONES E IMPRESOS EN EL MARCO DE LA MISIONALIDAD DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE IMPUESTOS RENTAS Y GESTIÓN TRIBUTARIA"</p> <p>VALOR: CUATROCIENTOS VEINTINUEVE MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS M/CTE (\$429.252.648)</p> <p>GARANTÍA NÚMERO: 420-47-994000048725</p> <p>ANEXO O CERTIFICADO: 0</p> <p>FECHA: 07.11.2025</p> <p>COMPAÑÍA: ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA</p> <p>AMPARO: Cumplimiento</p> <p>VALOR ASEGURADO: \$ 42.925.264.80</p> <p>VIGENCIA: Desde el 07/11/2025 - Hasta el 30/06/2026</p> <p>AMPARO: Calidad del Servicio</p> <p>VALOR ASEGURADO: \$ 42.925.264.80</p> <p>VIGENCIA: Desde el 07/11/2025 - Hasta el 30/06/2026</p>	<p>CONTRATO NÚMERO: 1.120.80.19.18-16767-2025</p> <p>FECHA: 07 nov 2025</p> <p>CONTRATISTA: ALEJANDRO REINA</p> <p>IDENTIFICACION DEL CONTRATISTA: NIT 890.309.152-9</p> <p>OBJETO: "ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE PAPELERIA Y UTILES DE OFICINA PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES DE LA OPERACIÓN Y MISIONALES DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE IMPUESTOS, RENTAS Y GESTIÓN TRIBUTARIA DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA"</p> <p>VALOR: CUATROCIENTOS VEINTINUEVE MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS M/CTE (\$42.888.222)</p> <p>GARANTÍA NÚMERO: 420-47-994000048725</p> <p>ANEXO O CERTIFICADO: 0</p> <p>FECHA: 07.11.2025</p> <p>COMPAÑÍA: ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA</p> <p>AMPARO: Cumplimiento</p> <p>VALOR ASEGURADO: \$ 42.925.264.80</p> <p>VIGENCIA: Desde el 07/11/2025 - Hasta el 30/06/2026</p> <p>AMPARO: Calidad del Servicio</p>		

5. Ejecutar el procedimiento establecido para la proyección de los actos administrativos mediante los cuales se conceden los permisos de introducción de licores al Departamento del Valle del Cauca, garantizando la protección de los derechos del Departamento en el marco de la explotación de los monopolios rentísticos, conforme a lo dispuesto en la Constitución Política, la Ley 1816 de 2016 y demás normas que regulan la materia

Este periodo no se realizó esta actividad.

DICIEMBRE

6. Ejecutar el procedimiento establecido para la proyección de los actos administrativos mediante los cuales se deben aplicar las disposiciones del monopolio como arbitrio rentístico sobre el alcohol potable destinado a la fabricación de licores, en aquellos aspectos en que resulten aplicables garantizando la correcta interpretación y aplicación normativa y la salvaguarda de los intereses fiscales del Departamento del Valle del Cauca, conforme a lo previsto en el artículo 6 de la Ley 1816 de 2016

Este periodo no se realizó esta actividad.

7. Brindar apoyo jurídico y/o administrativo a la supervisión de los contratos celebrados por la Unidad de Rentas del Departamento del Valle del Cauca en el marco del régimen de los monopolios rentísticos sobre licores, verificando el cumplimiento de las

IMPUESTOS, RENTAS Y GESTIÓN TRIBUTARIA DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA."

- UAE-CD-013-2025 - PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE PUBLICACIONES E IMPRESOS EN EL MARCO DE LA MISIONALIDAD DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE IMPUESTOS RENTAS Y GESTIÓN TRIBUTARIA"

- EVIDENCIA:

 <p>ACTA DE APROBACION DE GARANTIA</p> <p>Fecha de Aprobación: 14/11/2025</p>	 <p>ACTA DE APROBACION DE GARANTIA</p> <p>Fecha de Aprobación: 14/11/2025</p>
<p>CONTRATO NÚMERO: 1.120.80.19.18-16767-2025</p> <p>FECHA: 07 nov 2025</p> <p>CONTRATISTA: INNOVATECH E.I.C.E.</p> <p>IDENTIFICACION DEL CONTRATISTA: NIT 890 309 152-9</p> <p>OBJETO: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE PUBLICACIONES E IMPRESOS EN EL MARCO DE LA MISIONALIDAD DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE IMPUESTOS RENTAS Y GESTIÓN TRIBUTARIA"</p> <p>VALOR: CUATROCIENTOS VEINTINUEVE MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS M/CTE (\$429.252.648)</p> <p>GARANTÍA NÚMERO: 420-47-994000048725</p> <p>ANEXO O CERTIFICADO: 0</p> <p>FECHA: 07.11.2025</p> <p>COMPAÑÍA: ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA</p> <p>AMPARO: Cumplimiento</p> <p>VALOR ASEGURADO: \$ 42.925.264.80</p> <p>VIGENCIA: Desde el 07/11/2025 - Hasta el 30/06/2026</p> <p>AMPARO: Calidad del Servicio</p> <p>VALOR ASEGURADO: \$ 42.925.264.80</p> <p>VIGENCIA: Desde el 07/11/2025 - Hasta el 30/06/2026</p>	<p>CONTRATO NÚMERO: 1.120.80.19.18-16767-2025</p> <p>FECHA: 07 nov 2025</p> <p>CONTRATISTA: ALEJANDRO REINA</p> <p>IDENTIFICACION DEL CONTRATISTA: NIT 890 309 152-9</p> <p>OBJETO: "ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE PAPELERIA Y UTILES DE OFICINA PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES DE LA OPERACIÓN Y MISIONALES DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE IMPUESTOS, RENTAS Y GESTIÓN TRIBUTARIA DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA"</p> <p>VALOR: CUATROCIENTOS VEINTINUEVE MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS M/CTE (\$12.888.222)</p> <p>GARANTÍA NÚMERO: 420-47-994000048725</p> <p>ANEXO O CERTIFICADO: 0</p> <p>FECHA: 07.11.2025</p> <p>COMPAÑÍA: ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA</p> <p>AMPARO: Cumplimiento</p> <p>VALOR ASEGURADO: \$ 42.925.264.80</p> <p>VIGENCIA: Desde el 07/11/2025 - Hasta el 30/06/2026</p> <p>AMPARO: Calidad del Servicio</p>

5. Ejecutar el procedimiento establecido para la proyección de los actos administrativos mediante los cuales se conceden los permisos de introducción de licores al Departamento del Valle del Cauca, garantizando la protección de los derechos del Departamento en el marco de la explotación de los monopolios rentísticos, conforme a lo dispuesto en la Constitución Política, la Ley 1816 de 2016 y demás normas que regulan la materia

Este periodo no se realizó esta actividad.

DICIEMBRE

6. Ejecutar el procedimiento establecido para la proyección de los actos administrativos mediante los cuales se deben aplicar las disposiciones del monopolio como arbitrio rentístico sobre el alcohol potable destinado a la fabricación de licores, en aquellos aspectos en que resulten aplicables garantizando la correcta interpretación y aplicación normativa y la salvaguarda de los intereses fiscales del Departamento del Valle del Cauca, conforme a lo previsto en el artículo 6 de la Ley 1816 de 2016

Este periodo no se realizó esta actividad.

7. Brindar apoyo jurídico y/o administrativo a la supervisión de los contratos celebrados por la Unidad de Rentas del Departamento del Valle del Cauca en el marco del régimen de los monopolios rentísticos sobre licores, verificando el cumplimiento de las

obligaciones contractuales y normativas por parte de los contratistas, e informando oportunamente las posibles situaciones que puedan afectar la adecuada explotación del monopolio.

Este periodo no se realizó esta actividad.

8. Acompañar, participar y apoyar en las diligencias y actuaciones que requiera EL SUPERVISOR, dentro de los procesos de su competencia.

Este periodo no se realizó esta actividad.

9. hacer entrega física y electrónica de los procesos contractuales adelantados durante la vigencia del contrato, el archivo del área, una vez los mismos lleguen hasta la etapa de inicio de ejecución, de manera cronológica y completa

Este periodo no se realizó esta actividad

10. Proyectar los actos administrativos que se le asignen para la firma de la señora Gobernadora, el Gerente de la Unidad o el Jefe de la Oficina Asesora Jurídica, en el marco de la protección e indemnidad de la explotación de los monopolios rentísticos del Departamento del Valle del Cauca, en concordancia con lo dispuesto en la Constitución Política y las normas que regulan la materia.

Este periodo no se realizó esta actividad

11. Proyectar los informes que se requieran para los diferentes órganos de control, autoridades judiciales, administrativas u otros entes, así como aquellos que solicite el CONTRATANTE y/o el SUPERVISOR, de acuerdo con las instrucciones impartidas y en relación con los procesos y asuntos asignados.

Este periodo no se realizó esta actividad

12. Las demás que sean asignadas por el supervisor del contrato inherente a la naturaleza del contrato.

Este periodo no se realizó esta actividad

DICIEMBRE:

1. Impulsar los procesos de contratación que le sean asignados en todas sus etapas, según el procedimiento establecido por el Reglamento Interno de Contratación, el Manual de Contratación, los Formatos SIG, las Circulares, el Estatuto General de la Contratación Pública (Ley 80 de 1993, leyes y decretos reglamentarios), las Directrices de la Agencia Nacional de Colombia Compra Eficiente y demás que por competencia ejerzan actuación legal sobre los procesos de contratación a cargo de la Unidad Administrativa Especial de Impuestos, Rentas y Gestión Tributaria del Departamento del Valle del Cauca.

- PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA No. UAE-SAMC-004-2025 – "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE UN OPERADOR LOGÍSTICO PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES MISIONALES DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE IMPUESTOS, RENTAS Y GESTION TRIBUTARIA EN DESARROLLO DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO FINANCIERO EN EL MARCO DEL PROGRAMA ANTICONTRABANDO EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA.

- OTROSI No. 1 al CONTRATO No. 1.120.60.17.13-11436-2025 del 06 de agosto de 2025 "REALIZAR MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y LA ADQUISICIÓN DE TONERS NUEVOS GENÉRICOS Y/O REMANUFACTURADOS PARA LAS IMPRESORAS DE LAS ÁREAS DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE IMPUESTOS, RENTAS Y GESTIÓN TRIBUTARIA DEL DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA CON EL FIN DE RESPONDER CON EFICACIA Y OPORTUNIDAD A LOS REQUERIMIENTOS DE LOS PROCESOS MISIONALES.



RESOLUCION No. 1.120.60.03.02 -2025
L de noviembre de 2025)

POR LA CUAL SE ORDINA LA ADJUDICACION DEL PROCESO DE SELECCION ABREVIADA DE MENOR CUANTIA No. UAE-SAMC-004-2025 A QUACK DE COLOMBIA S A S NIT 900343131-3

La Gerente de la Unidad Administrativa Especial de Impuestos, Rentas y Gestión Tributaria del Departamento del Valle del Cauca, en uso de sus facultades legales, y en especial las contenidas en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015, Ley 1882 de 2018, y el Decreto Departamental No 122-0073 del 12 de enero de 2024 y Decreto modificatorio No. 122-0108 del 24 de enero de 2024, demás normas concordantes, y

CONSIDERANDO

Que el inciso 2° del artículo 209 de la Constitución Política Colombiana establece que las autoridades administrativas deben coordinar sus acciones para el adecuado cumplimiento de los fines del Estado

Departamento del Valle del Cauca	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE IMPUESTOS, RENTAS Y GESTIÓN TRIBUTARIA	Código FO-M9-P2-53
Gobernación	OTROSI No. 1 AL CONTRATO No. 1.120.60.17.13-11436-2025	Version: 01
		Fecha de aprobación: 13/11/2025
		Página 1 de 9

OTROSI No. 1 al CONTRATO No. 1.120.60.17.13-11436-2025 del 06 de agosto de 2025

ACLARACIÓN ADICIÓN PRORROGA MODIFICACION

CONTRATO No	1.120.60.17.13-11436-2025
NOMBRE DE CONTRATISTA	ENIGMA DEVELOPERS SAS BIC
NIT	NIT No. 805.020.318-2
OBJETO	REALIZAR MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y LA ADQUISICIÓN DE TONERS NUEVOS GENÉRICOS Y/O REMANUFACTURADOS PARA LAS IMPRESORAS DE LAS ÁREAS DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE IMPUESTOS, RENTAS Y GESTIÓN TRIBUTARIA DEL DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA

2. Crear, custodiar y mantener actualizados los expedientes contractuales asignados tanto físicos como electrónicos y las bases de datos a su cargo

este periodo no se requirio esta actividad.

3. Proyectar y revisar las actas de Liquidación que realicen los Supervisores y/o Interventores con ocasión a los procesos contractuales a cargo de la Unidad de Rentas.

Este periodo no se realizó esta actividad.

4. Asumir y cumplir con el rol que le sea asignado de la plataforma de SECOP I, SECOP II, tienda virtual y/o la plataforma que para el efecto determine Colombia Compra Eficiente o la autoridad

Creé los siguientes procesos contractuales en la plataforma Secop II:

- PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA No. UAE-SAMC-004-2025 – “PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE UN OPERADOR LOGÍSTICO PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES MISIONALES DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE IMPUESTOS, RENTAS Y GESTION TRIBUTARIA EN DESARROLLO DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO FINANCIERO EN EL MARCO DEL PROGRAMA ANTICONTRABANDO EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA.

Evidencia.

The screenshot displays the SECOP II interface for a procurement process. At the top, there is a navigation bar with options like 'Procesos SECOP', 'Mis procesos', 'Procesos', 'Contratos', 'Proveedores', and 'Menu'. A search bar is located on the right. The main content area shows the details of the process 'OPERADOR LOGISTICO - UAE-SAMC-004-2025'. It includes a 'Selección abreviada menor cuantía' section with a description of the service and a 'LINEA DE TIEMPO' (Timeline) section showing the process stages. On the right side, there is a 'PROVEEDORES' section with a bubble chart showing 10 providers.

[Volver](#)

[Evaluat proveedor](#)
[Imprimir](#)
[Modificar](#)

Identificación del contrato

ID del contrato en SECOP: **CO: PCCNTR 8135800**
 Versión del contrato: **1**
 Estado de contrato: **En ejecución**
 Fecha de generación del estado: **28/07/2025 21:24:27**
 Número del contrato: **1 120.80 17 13-11438-2025**
 Objeto del contrato: **REALIZAR MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y LA ADQUISICION DE TONERS NUEVOS DE GENERICOS Y/O REMANUFACTURADOS PARA LAS IMPRESORAS DE LAS AREAS DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE IMPUESTOS, RENTAS Y GESTION TRIBUTARIA DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA CON EL FIN DE RESPONDER CON EFICACIA Y OPORTUNIDAD A LOS REQUERIMIENTOS DE LOS REQUERIMIENTOS DE LOS PROCESOS MISIONALES**
 Tipo de Contrato: **Prestación de servicios**
 ¿Asociado a otro contrato?: **Si / No**
 Duración del contrato: **5 Meses**
 Fecha de inicio de contrato: **21/08/2025 8:00:00 AM**
 Fecha de terminación del contrato: **30 días para terminar**
 Tiempo adicionales en días: **0 días**
 Liquidación: **Si / No**
 Fecha de inicio de liquidación: **01/01/2026 12:00:00 PM**
 Fecha fin de liquidación: **30/06/2026 12:00:00 PM**
 Obligaciones Ambientales: **Si / No**

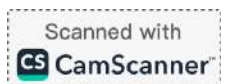
5. Ejecutar el procedimiento establecido para la proyección de los actos administrativos mediante los cuales se conceden los permisos de introducción de licores al Departamento del Valle del Cauca, garantizando la protección de los derechos del Departamento en el marco de la explotación de los monopolios rentísticos, conforme a lo dispuesto en la Constitución Política, la Ley 1816 de 2016 y demás normas que regulan la materia

Apoyó en la verificación de datos para conceder los permisos de introducción de licores al Departamento del Valle del Cauca, garantizando la protección de los derechos del Departamento en el marco de la explotación de los monopolios rentísticos, conforme a lo dispuesto en la Constitución Política, la ley 1816 de 2016 y demás normas que regulan la materia.

Evidencia.

LISTADO COMPLEJO PENDIENTE INFORMES FISCALIZACION Y COBRANZAS

Item	SOCIEDAD	INFORME FISCALIZACION	CERTIFICACION COBRANZAS
1	IVERISQUEZ LA CAJETA SAS identificada con Nit. 900 381 232-8	OK	OK
2	CASA SAUTERIA RON Y LICORES S. A. S. identificada con Nit. 800 248 119-5	OK	OK
3	GRUPO EMPRESARIAL SOR WILBERTO S.A.S. identificada con Nit. No. 901 457 311-6	OK	OK
4	IVERLEDINA S.A.S. identificada con Nit. No. 900 510 893-8	OK	OK
5	GRUPO MADERO S.A.S. identificada con Nit. 900 476 816-4	FALTA	FALTA
6	COGICOL S.A.S. identificada con Nit. 901 394 891-4	FALTA	FALTA
7	CIBELU S.A.S. identificada con Nit. 800 832 278-6	FALTA	FALTA
8	LB ASIAN FOOD S.A.S. identificada con Nit. 900 678 784-7	FALTA	FALTA
9	IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA CARAH S.A.S. identificada con Nit. 901 305 221-1	FALTA	FALTA
10	MARFICO S.A.S. identificada con Nit. 800 215 815-7	FALTA	FALTA



6. Ejecutar el procedimiento establecido para la proyección de los actos administrativos mediante los cuales se deben aplicar las disposiciones del monopolio como arbitrio rentístico sobre el alcohol potable destinado a la fabricación de licores, en aquellos aspectos en que resulten aplicables garantizando la correcta interpretación y aplicación normativa y la salvaguarda de los intereses fiscales del Departamento del Valle del Cauca, conforme a lo previsto en el artículo 6 de la Ley 1816 de 2016

Este periodo no se realizó esta actividad.

7. Brindar apoyo jurídico y/o administrativo a la supervisión de los contratos celebrados por la Unidad de Rentas del Departamento del Valle del Cauca en el marco del régimen de los monopolios rentísticos sobre licores, verificando el cumplimiento de las obligaciones contractuales y normativas por parte de los contratistas, e informando oportunamente las posibles situaciones que puedan afectar la adecuada explotación del monopolio.

Este periodo no se realizó esta actividad.

8. Acompañar, participar y apoyar en las diligencias y actuaciones que requiera EL SUPERVISOR, dentro de los procesos de su competencia.

Este periodo no se realizó esta actividad.

9. hacer entrega física y electrónica de los procesos contractuales adelantados durante la vigencia del contrato, el archivo del área, una vez los mismos lleguen hasta la etapa de inicio de ejecución, de manera cronológica y completa

Este periodo no se realizó esta actividad

10. Proyectar los actos administrativos que se le asignen para la firma de la señora Gobernadora, el Gerente de la Unidad o el Jefe de la Oficina Asesora Jurídica, en el marco de la protección e indemnidad de la explotación de los monopolios rentísticos del Departamento del Valle del Cauca, en concordancia con lo dispuesto en la Constitución Política y las normas que regulan la materia.

Este periodo no se realizó esta actividad

11. Proyectar los informes que se requieran para los diferentes órganos de control, autoridades judiciales, administrativas u otros entes, así como aquellos que solicite el CONTRATANTE y/o el SUPERVISOR, de acuerdo con las instrucciones impartidas y en relación con los procesos y asuntos asignados.

Este periodo no se realizó esta actividad

12. Las demás que sean asignadas por el supervisor del contrato inherente a la naturaleza del contrato.


Este periodo no se realizó esta actividad

El presente Informe de actividades de acuerdo con los términos del contrato, se
firma a los 15 días del mes de diciembre de 2025.

Atentamente,



KAREN LIZETH ALTAMIRANO MORALES
C.C. No. 1.112.488.222
El Contratista

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	MANUAL DE SEGUIMIENTO Y CONTROL A LA CONTRATACIÓN ACTA DE PAGO FINAL	Código: FO-M9-P2-16
		Versión: 01
		Fecha de Aprobación: 15/08/2018
		Página 1 de 2

CONTRATO NÚMERO: 1.120.60-17.13-16345-2025 FECHA: OCTUBRE 07 DE 2025

CONTRATANTE: DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA.

DEPENDENCIA: UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE IMPUESTOS, RENTAS Y GESTIÓN TRIBUTARIA

CONTRATISTA: KAREN LIZETH ALTAMIRANO MORALES

VALOR: DOCE MILLONES DE PESOS (\$12.000.000) M/CTE

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL CDP No. 5500006474 15-08-2025

REGISTRO PRESUPUESTAL RPC No. 5600094196 07-10-2025


FUENTE DE FINANCIACION: RECURSOS PROPIOS

PLAZO: El plazo del presente contrato será desde el inicio a la ejecución en la plataforma SECOP II y hasta el 31 de diciembre de 2025.

SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR: **JOSE FERNANDO CASTAÑO CAMPO**

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE IMPUESTOS, RENTAS Y GESTIÓN TRIBUTARIA DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA EN CUMPLIMIENTO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN: FORTALECIMIENTO DEL SERVICIO Y CONTROL DE LA GESTIÓN TRIBUTARIA DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA.

Los suscritos **JOSE FERNANDO CASTAÑO CAMPO** identificada con cédula de ciudadanía número 16.547.983 de Roldanillo - Valle, actuando como SUPERVISOR o INTERVENTOR, **KAREN LIZETH ALTAMIRANO MORALES** portador de la cédula de ciudadanía 1,112,488,222 de Jamundí – Valle, obrando como CONTRATISTA, nos reunimos en las instalaciones de la Oficina de Contratación de la Unidad Administrativa Especial De Impuestos, Rentas Y Gestión Tributaria con el objetivo de acordar el pago final del presente Contrato de la siguiente forma:

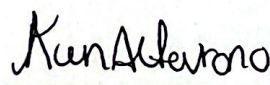
Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	MANUAL DE SEGUIMIENTO Y CONTROL A LA CONTRATACIÓN ACTA DE PAGO FINAL	Código: FO-M9-P2-16
		Versión: 01
		Fecha de Aprobación: 15/08/2018
		Página 2 de 2


VALOR DEL CONTRATO:	\$12.000.000
VALOR ANTICIPO:	\$ 0
VALOR PRESENTE ACTA:	\$ 4.000.000
AMORTIZACIÓN ANTICIPO:	\$ 0
VALOR A PAGAR ESTA ACTA:	\$ 4.000.000
VALOR PAGADO ACTAS 1,2	\$ 8.000.000
AMORTIZACIÓN ANTICIPO ACTAS 1,2:	\$ 0
SALDO DEL CONTRATO:	\$ 0

En estos términos el CONTRATISTA acepta los pagos efectuados y que el indicado en esta acta es el valor como pago final del presente Contrato.

En constancia se firma en la ciudad de Santiago de Cali a los 15 días del mes de diciembre de 2025.


JOSE FERNANDO CASTAÑO CAMPO
 SUPERVISOR


KAREN LIZETH ALTAMIRANO MORALES
 CONTRATISTA

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	MANUAL DE CONTRATACIÓN ACTA FINAL DE CUMPLIMIENTO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	Código: FO-M9-P2-18
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página 1 de 18

CONTRATO NÚMERO: 1.120.60-17.13-16345-2025 FECHA: OCTUBRE 07 DE 2025

CONTRATANTE: DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA.

DEPENDENCIA: UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE IMPUESTOS, RENTAS Y GESTION TRIBUTARIA

CONTRATISTA: **KAREN LIZETH ALTAMIRANO MORALES**

VALOR: DOCE MILLONES DE PESOS (\$12.000.000) M/CTE

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL CDP No. 5500006474 15-08-2025

REGISTRO PRESUPUESTAL RPC No. 5600094196 07-10-2025

FUENTE DE FINANCIACION: RECURSOS PROPIOS


PLAZO: El plazo del presente contrato será desde el inicio a la ejecución en la plataforma SECOP II y hasta el 31 de diciembre de 2025.

SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR: **JOSE FERNANDO CASTAÑO CAMPO**


OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE IMPUESTOS, RENTAS Y GESTIÓN TRIBUTARIA DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA EN CUMPLIMIENTO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN: FORTALECIMIENTO DEL SERVICIO Y CONTROL DE LA GESTIÓN TRIBUTARIA DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA.

Los suscritos **JOSE FERNANDO CASTAÑO CAMPO** identificada con cédula de ciudadanía número 16.547.983 de Roldanillo - Valle, actuando como SUPERVISOR o INTERVENTOR, **KAREN LIZETH ALTAMIRANO MORALES** portador de la cédula de ciudadanía 1,112,488,222 de Jamundí – Valle , obrando como CONTRATISTA, nos reunimos en las instalaciones de la Oficina de Contratación de la Unidad Administrativa Especial De Impuestos, Rentas Y Gestión Tributaria con el objetivo de suscribir el acta final de cumplimiento de ejecución del contrato.


Que en cumplimiento del objeto contractual se establecieron las obligaciones a cargo del Contratista los cuales se determinaron en **OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA**. - En virtud del presente contrato EL CONTRATISTA adquiere las siguientes obligaciones generales: A) Presentar los informes requeridos por el supervisor

<p>Departamento del Valle del Cauca</p>  <p>Gobernación</p>	<p>MANUAL DE CONTRATACIÓN</p> <p>ACTA FINAL DE CUMPLIMIENTO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO</p>	<p>Código: FO-M9-P2-18</p> <p>Versión: 02</p> <p>Fecha de Aprobación: 17/06/2019</p> <p>Página 2 de 18</p>
--	---	--

para el seguimiento de las tareas encomendadas. B) Guardar la debida confidencialidad y reserva sobre la información y documentos que por razón del contrato llegue a conocer, obligación que deberá ser cumplida por EL CONTRATISTA aún después de terminado el contrato. C) Una vez finalice el objeto del contrato, EL CONTRATISTA deberá entregar al supervisor del mismo, un informe consolidado de las actividades realizadas durante su ejecución indicando en el mismo los asuntos asignados, tramitados y pendientes por resolver, así como los archivos físicos y magnéticos que se hubieren generado durante la ejecución del mismo, que deberá reposar en el área supervisora, cuando a ello hubiere lugar. D) Custodiar, preservar y portar el carnet institucional para ingresar y desplazarse en las instalaciones del edificio, y devolverlo a la finalización del contrato. E) Adoptar las medidas correspondientes y velar para que se cumplan los requisitos y términos contractuales de acuerdo con lo establecido para tal efecto en la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007 y sus respectivos decretos reglamentarios y normas concordantes. F) Manejar la documentación a su cargo de conformidad con la Ley 594 de 2000, Ley General de Archivo y entregar inventariada a la Unidad Administrativa de Impuestos, Rentas y Gestión Tributaria y/o al supervisor, las carpetas y documentación que tenga a su cargo en virtud del desarrollo del objeto del presente contrato, entrega que deberá hacerse de acuerdo con los procedimientos establecidos por la Entidad. G) Mantener al día el pago correspondiente a los sistemas de seguridad social en salud, pensiones y ARL de acuerdo con las bases de cotización establecidas en las normas vigentes. H) EL CONTRATISTA antes de iniciar la ejecución contractual deberá informar a la la Unidad Administrativa de Impuestos, Rentas y Gestión Tributaria la EPS, la AFP y la ARL a los cuales se encuentre afiliado. Igualmente, cuando EL CONTRATISTA determine trasladarse de empresa promotora de salud (EPS) o de fondo de pensiones, deberá informar dicha situación a la Unidad Administrativa de Impuestos, Rentas y Gestión Tributaria con una antelación mínima de 30 días a su ocurrencia. Al vencimiento del contrato, deberá adelantar los trámites correspondientes a los reportes de novedades a las entidades de salud y pensiones. I) Las obligaciones que se deriven del presente contrato deberán prestarse en la oportunidad requerida por la entidad, de tal manera que se garantice la continua y eficiente prestación del servicio. J) El CONTRATISTA se compromete a cumplir con las normas y procedimientos sobre Salud Ocupacional y Medio Ambiente. Si en el desarrollo del objeto contractual se realizan actividades de campo y/o visitas a obras, EL CONTRATISTA, a sus expensas, deberá dotarse y acudir a estos lugares con los implementos de seguridad industrial mínimos requeridos, tales como Casco, Botas, Gafas protectoras, etc. K) El CONTRATISTA se compromete a tramitar y entregar los productos y actividades que hacen parte del presente contrato en primer lugar dentro de los términos fijados por la Unidad Administrativa Especial de Rentas y Gestión Tributaria, y en todo caso sin exceder los establecidos en el ordenamiento jurídico, de igual manera, a mantener actualizado el registro en los sistemas de información de la Unidad Administrativa de Impuestos, Rentas y Gestión Tributaria en tiempo real, cuando a ello hubiere lugar. L) El CONTRATISTA se compromete antes de iniciar la ejecución del contrato, estar afiliado al Sistema General de


Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	MANUAL DE CONTRATACIÓN ACTA FINAL DE CUMPLIMIENTO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	Código: FO-M9-P2-18
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página 3 de 18

Riesgos Laborales de conformidad con lo señalado en el artículo 2 de la Ley 1562 de 2012 y sus normas reglamentarias. M) El CONTRATISTA será responsable ante las autoridades competentes por los actos u omisiones en el ejercicio de las actividades que desarrolle en virtud del presente contrato, cuando con ellos cause perjuicio a la Administración o a terceros. Igualmente será responsable en los términos del artículo 52 de la ley 80 de 1993 y demás normas reglamentarias y concordantes. N) En el evento en que EL CONTRATISTA al momento de suscribir el presente contrato pertenezca al régimen tributario simplificado y durante la vigencia del mismo adquiera la obligación de inscribirse en el régimen común, se compromete a realizar cambio de régimen ante la DIAN dentro de los términos que otorga la ley y a reportar dicha situación a la Unidad Administrativa de Impuestos, Rentas y Gestión Tributaria para lo cual aportará el RUT actualizado y efectuar el registro en el SIGEP, lo anterior de conformidad con el literal c del artículo 437 y los artículos 499 y 508-2 del Estatuto Tributario. O) El CONTRATISTA se compromete a mantener actualizados todos sus documentos en la Entidad, especialmente el RUT. P) Velar por el buen uso de los bienes entregados por el supervisor o la Unidad Administrativa de Impuestos, Rentas y Gestión Tributaria para realizar sus actividades y devolverlos en buen estado antes del pago de la última cuota pactada en el presente contrato. Q) Cumplir con las obligaciones contenidas en el artículo 2.2.4.2.2.18 del Decreto Único Reglamentario 1072 de 2015, referente al examen médico ocupacional, cuando a ello haya lugar, el cual se deberá practicar a partir del perfeccionamiento del presente contrato y entregar el certificado respectivo que acredite dicho examen al supervisor del mismo. R) Manejar y cumplir las políticas de Gestión Documental y Ventanilla Única. S) Reportar a EL CONTRATANTE el número de cuenta bancaria de ahorro o corriente, donde se le ha de consignar el pago de honorarios derivados de la ejecución del presente contrato. T) Registrar la información de su hoja de vida en el Sistema de Información y Gestión del Empleo Público - SIGEP, en cumplimiento con lo previsto en el artículo 155 del Decreto Ley 2106 de 2019, cuando no sea posible el registro de la información, por fallas en el SIGEP, se diligenciará el formato único de hoja de vida, y una vez restablecido el Sistema, se procederá a registrar la información en el mismo. U) Prestar sus servicios en pro de la seguridad de la información y los recursos informáticos de la organización. V) Toda información o formatos generados por EL CONTRATISTA son propiedad del Departamento del Valle del Cauca. **CLÁUSULA TERCERA. ACTIVIDADES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA:** 1. Impulsar los procesos de contratación que le sean asignados en todas sus etapas, según el procedimiento establecido por el Reglamento Interno de Contratación, el Manual de Contratación, los Formatos SIG, las Circulares, el Estatuto General de la Contratación Pública (Ley 80 de 1993, leyes y decretos reglamentarios), las Directrices de la Agencia Nacional de Colombia Compra Eficiente y demás que por competencia ejerzan actuación legal sobre los procesos de contratación a cargo de la Unidad Administrativa Especial de Impuestos, Rentas y Gestión Tributaria del Departamento del Valle del Cauca. 2. Crear, custodiar y mantener actualizados los expedientes contractuales asignados tanto físicos como electrónicos y las bases de datos a su cargo. 3. Proyectar y revisar las actas de Liquidación que realicen los

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	MANUAL DE CONTRATACIÓN ACTA FINAL DE CUMPLIMIENTO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	Código: FO-M9-P2-18
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página 4 de 18

Supervisores y/o Interventores con ocasión a los procesos contractuales a cargo de la Unidad de Rentas. 4. Asumir y cumplir con el rol que le sea asignado dentro de la Plataforma de SECOP I, SECOP II, Tienda Virtual y/o la Plataforma que para el efecto determine Colombia Compra Eficiente o la Autoridad competente según sea el caso, realizando la creación de procesos y/o contratos, así como también el cargue de todos los documentos relacionados con los mismos, cumpliendo con el termino de publicación establecido, para tal fin. 5. Ejecutar el procedimiento establecido para la proyección de los actos administrativos mediante los cuales se conceden los permisos de introducción de licores al Departamento del Valle del Cauca, garantizando la protección de los derechos del Departamento en el marco de la explotación de los monopolios rentísticos, conforme a lo dispuesto en la Constitución Política, la Ley 1816 de 2016 y demás normas que regulan la materia. 6. Ejecutar el procedimiento establecido para la proyección de los actos administrativos mediante los cuales se deben aplicar las disposiciones del monopolio como arbitrio rentístico sobre el alcohol potable destinado a la fabricación de licores, en aquellos aspectos en que resulten aplicables garantizando la correcta interpretación y aplicación normativa y la salvaguarda de los intereses fiscales del Departamento del Valle del Cauca, conforme a lo previsto en el artículo 6 de la Ley 1816 de 2016". 7. Brindar apoyo jurídico y/o administrativo a la supervisión de los contratos celebrados por la Unidad de Rentas del Departamento del Valle del Cauca en el marco del régimen de los monopolios rentísticos sobre licores, verificando el cumplimiento de las obligaciones contractuales y normativas por parte de los contratistas, e informando oportunamente las posibles situaciones que puedan afectar la adecuada explotación del monopolio. 8. Acompañar, participar y apoyar en las diligencias y actuaciones que requiera EL SUPERVISOR, dentro de los procesos de su competencia. 9. Hacer entrega física y electrónica de los procesos contractuales adelantados durante la vigencia del contrato, al archivo del área, una vez los mismos lleguen hasta la etapa de inicio de ejecución, de manera cronológica y completa. 10. Proyectar los actos administrativos que se le asignen para la firma de la señora Gobernadora, el Gerente de la Unidad o el Jefe de la Oficina Asesora Jurídica, en el marco de la protección e indemnidad de la explotación de los monopolios rentísticos del Departamento del Valle del Cauca, en concordancia con lo dispuesto en la Constitución Política y las normas que regulan la materia. 11. Proyectar los informes que se requieran para los diferentes órganos de control, autoridades judiciales, administrativas u otros entes, así como aquellos que solicite el CONTRATANTE y/o el SUPERVISOR, de acuerdo con las instrucciones impartidas y en relación con los procesos y asuntos asignados. 12. Las demás que sean asignadas por el supervisor del contrato inherente a la naturaleza del contrato.

Que, de conformidad con lo anterior, el CONTRATISTA si ha dado cumplimiento hasta el día de hoy en todas y en cada una de las actividades a las cuales se ha comprometido para el cumplimiento del Contrato No. 1.120.60-17.13-16345-2025 de octubre 07 De 2025

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	MANUAL DE CONTRATACIÓN ACTA FINAL DE CUMPLIMIENTO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	Código: FO-M9-P2-18
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página 5 de 18

Que el balance de ejecución física es el siguiente:


OCTUBRE

1. Impulsar los procesos de contratación que le sean asignados en todas sus etapas, según el procedimiento establecido por el Reglamento Interno de Contratación, el Manual de Contratación, los Formatos SIG, las Circulares, el Estatuto General de la Contratación Pública (Ley 80 de 1993, leyes y decretos reglamentarios), las Directrices de la Agencia Nacional de Colombia Compra Eficiente y demás que por competencia ejerzan actuación legal sobre los procesos de contratación.

Impulsó los siguientes procesos contractuales:

- **PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA No. UAE-MC-002-2025** – “ADQUISICIÓN DE LICENCIAS MICROSOFT OFFICE PARA LA OPERATIVIDAD Y CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES MISIONALES DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE IMPUESTOS, RENTAS Y GESTIÓN TRIBUTARIA DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA”
- **PROCESO DE CONTRATACIÓN DIRECTA No. UAE-CD-012-2025** - PRESTACIÓN DE SERVICIOS POSTALES, SOLUCIONES LOGÍSTICAS, MENSAJERÍA EXPRESA EN SUS DIFERENTES MODALIDADES; NACIONAL, REGIONAL, URBANA, RURAL, DE TRAYECTOS ESPECIALES, CORREO ELECTRÓNICO Y SMS CERTIFICADOS PARA LA NOTIFICACIÓN DE LAS ACTUACIONES ADMINISTRATIVAS Y BAJO LAS CONDICIONES TÉCNICAS REQUERIDAS, SUMINISTRADAS Y PRODUCIDAS POR LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE IMPUESTOS, RENTAS Y GESTIÓN TRIBUTARIA DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA.
- **PROCESO MÍNIMA CUANTÍA No. UAE – MC – 003 – 2025** – “ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE PAPELERIA Y UTILES DE OFICINA PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES DE LA OPERACIÓN Y MISIONALES DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE IMPUESTOS, RENTAS Y GESTIÓN TRIBUTARIA DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA.”

EVIDENCIA:

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	MANUAL DE CONTRATACIÓN ACTA FINAL DE CUMPLIMIENTO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	Código: FO-M9-P2-18
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página 6 de 18

UAE-MC-002-2025
Minima cuantía

ADJUDICADO
UC. UNIDAD DE RENTAS / G...
133

Fecha de presentación de ofertas 15/09/2025 6:30 PM
Fecha de publicación 5/09/2025 7:51 PM

Detalle

ADQUISICION DE LICENCIAS OFFICE

Crear

APERTURA DE SOBRES (1)

Nombre	Fecha programada de apertura	Fecha de apertura efectiva	Estado
Oferta (es-CO)P	15/09/2025 6:31 PM	15/09/2025 6:33 PM	Abierto

OFERTAS (4)

Nombre de la oferta	Proveedor	Fecha de entrega	Valor global
MICRONET UAE-MC-002-2025P	MICRONET SAS	15/09/2025 5:16 PM	100 000 000 COP
Propuesta UAE-MC-002-2025P	INTELECTO SAS	15/09/2025 3:21 PM	99 960 000 COP
UAE-MC-002-2025P	GIOVANNI ENRIQUE BALAN TA BOCANEGRA	15/09/2025 12:32 PM	4 020 000 COP

Departamento del Valle del Cauca	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL IMPUESTOS, RENTAS Y GESTIÓN TRIBUTARIA	Código: FO-M9-P2-23
Gobernación	ESTUDIOS PREVIOS	Versión: 04
17/06/2019	ARTICULO 2.2.1.1.2.1.1 DECRETO 1082 DE 2015	Fecha de Aprobación: 06/10/2021
		Página 1 de 28

Departamento del Valle del Cauca	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL IMPUESTOS, RENTAS Y GESTIÓN TRIBUTARIA	Código: FO-M9-P2-23
Gobernación	ESTUDIOS PREVIOS	Versión: 04
	ARTICULO 2.2.1.1.2.1.1 DECRETO 1082 DE 2015	Fecha de Aprobación: 06/10/2021
		Página 1 de 28

Proceso No. UAE-CD-012-2025

PROCESO MINIMA CUANTIA No UAE - MC - 003 - 2025

FECHA DE ELABORACIÓN: Octubre de 2025

Fecha de Elaboración: 08 de octubre de 2025

En desarrollo de lo señalado en los numerales 7 y 12 del artículo 25 de la Ley 80 de 1993 y reglamentado por el artículo 2.2.1.1.2.1.1 del Decreto 1082 de 2015 modificado por el artículo 1 del Decreto 399 de 2021, que determina que los estudios y documentos previos son el soporte para elaborar el proyecto de pliegos, los pliegos de condiciones, y el contrato. Deben permanecer a disposición del público durante el desarrollo del proceso de contratación.

En desarrollo de lo señalado en los numerales 7 y 12 del artículo 25 de la Ley 80 de 1993 y reglamentado por el artículo 2.2.1.1.2.1.1 del Decreto 1082 de 2015 que determina que los estudios y documentos previos son el soporte para elaborar el proyecto de pliegos, los pliegos de condiciones, y el contrato. Deben permanecer a disposición del público durante el desarrollo del proceso de contratación.

El presente estudio contiene los siguientes elementos generales además de los indicados para cada modalidad de selección.

El presente estudio contiene los siguientes elementos generales además de los indicados para cada modalidad de selección

1 DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD QUE LA ENTIDAD ESTATAL PRETENDE SATISFACER

1 DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD QUE LA ENTIDAD ESTATAL PRETENDE SATISFACER

Que conforme al artículo 305 de la Constitución Política, corresponde al Gobernador dirigir la acción administrativa del Departamento, asegurar el cumplimiento de las funciones y la prestación de los servicios a su cargo, es así como para dar cumplimiento a estos fines constitucionales y legales, la Gobernadora del Valle del Cauca, expide el Decreto No. 1.22.0073 del 12 de enero de 2024 y Decreto modificatorio No. 1.22-0108 del 24 de enero de

Que conforme al artículo 305 de la Constitución Política, corresponde al Gobernador dirigir la acción administrativa del Departamento, asegurar el cumplimiento de las funciones y la prestación de los servicios a su cargo


Que la misión de la Unidad Administrativa Especial de Impuestos, Rentas y Gestión Tributaria del Departamento del Valle del Cauca consiste en "asegurar el fortalecimiento del fisco

2. Crear, custodiar y mantener actualizados los expedientes contractuales asignados tanto físicos como electrónicos y las bases de datos a su cargo

este periodo no se requirió esta actividad.

3. Proyectar y revisar las actas de Liquidación que realicen los Supervisores y/o Interventores con ocasión a los procesos contractuales a cargo de la Unidad de Rentas.

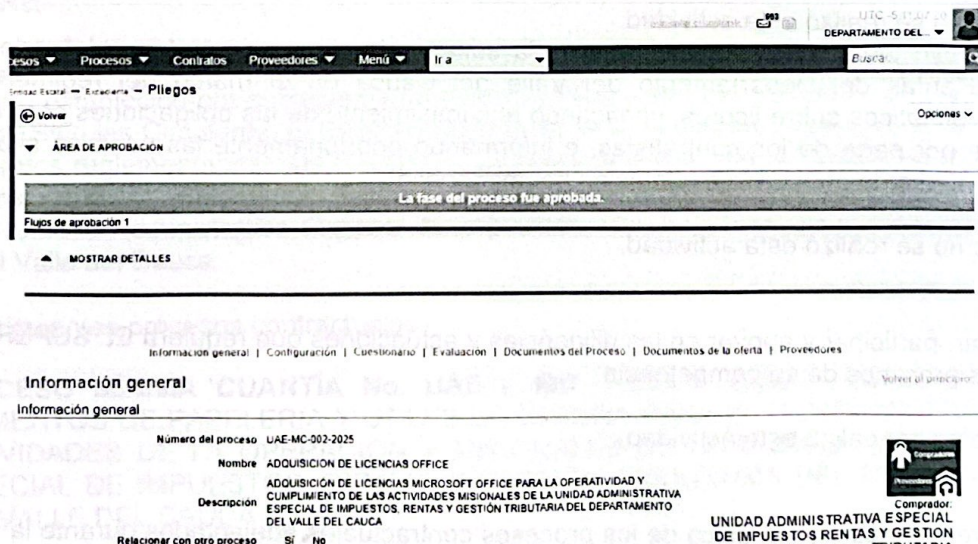
Este periodo no se realizó esta actividad.

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	MANUAL DE CONTRATACIÓN ACTA FINAL DE CUMPLIMIENTO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	Código: FO-M9-P2-18
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página 7 de 18

4. Asumir y cumplir con el rol que le sea asignado de la plataforma de SECOP I, SECOP II, tienda virtual y/o la plataforma que para el efecto determine Colombia Compra Eficiente o la autoridad competente según sea el caso, realizando la creación de procesos y/o contratos, así como también el cargue de todos los documentos relacionados con los mismos, cumpliendo con el término de la publicación establecido para tal fin.

Realizó la publicación del Acta de aprobación de garantías del proceso UAE-MC-002-2025 – “ADQUISICIÓN DE LICENCIAS MICROSOFT OFFICE PARA LA OPERATIVIDAD Y CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES MISIONALES DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE IMPUESTOS, RENTAS Y GESTIÓN TRIBUTARIA DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

EVIDENCIA:




Información general | Configuración | Cuestionario | Evaluación | Documentos del Proceso | Documentos de la oferta | Proveedores

Información general

Número del proceso	UAE-MC-002-2025
Nombre	ADQUISICIÓN DE LICENCIAS OFFICE
Descripción	ADQUISICIÓN DE LICENCIAS MICROSOFT OFFICE PARA LA OPERATIVIDAD Y CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES MISIONALES DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE IMPUESTOS, RENTAS Y GESTIÓN TRIBUTARIA DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
Relacionar con otro proceso	Sí No

Comprador: UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE IMPUESTOS RENTAS Y GESTIÓN TRIBUTARIA

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	MANUAL DE CONTRATACIÓN ACTA FINAL DE CUMPLIMIENTO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	Código: FO-M9-P2-18
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página 8 de 18

5. Ejecutar el procedimiento establecido para la proyección de los actos administrativos mediante los cuales se conceden los permisos de introducción de licores al Departamento del Valle del Cauca, garantizando la protección de los derechos del Departamento en el marco de la explotación de los monopolios rentísticos, conforme a lo dispuesto en la Constitución Política, la Ley 1816 de 2016 y demás normas que regulan la materia

Este periodo no se realizó esta actividad.

6. Ejecutar el procedimiento establecido para la proyección de los actos administrativos mediante los cuales se deben aplicar las disposiciones del monopolio como arbitrio rentístico sobre el alcohol potable destinado a la fabricación de licores, en aquellos aspectos en que resulten aplicables garantizando la correcta interpretación y aplicación normativa y la salvaguarda de los intereses fiscales del Departamento del Valle del Cauca, conforme a lo previsto en el artículo 6 de la Ley 1816 de 2016

Este periodo no se realizó esta actividad.

7. Brindar apoyo jurídico y/o administrativo a la supervisión de los contratos celebrados por la Unidad de Rentas del Departamento del Valle del Cauca en el marco del régimen de los monopolios rentísticos sobre licores, verificando el cumplimiento de las obligaciones contractuales y normativas por parte de los contratistas, e informando oportunamente las posibles situaciones que puedan afectar la adecuada explotación del monopolio.

Este periodo no se realizó esta actividad.


8. Acompañar, participar y apoyar en las diligencias y actuaciones que requiera EL SUPERVISOR, dentro de los procesos de su competencia.

Este periodo no se realizó esta actividad.

9. hacer entrega física y electrónica de los procesos contractuales adelantados durante la vigencia del contrato, el archivo del área, una vez los mismos lleguen hasta la etapa de inicio de ejecución, de manera cronológica y completa

Este periodo no se realizó esta actividad

10. Proyectar los actos administrativos que se le asignen para la firma de la señora Gobernadora, el Gerente de la Unidad o el Jefe de la Oficina Asesora Jurídica, en el marco de la protección e indemnidad de la explotación de los monopolios rentísticos del Departamento del Valle del Cauca, en concordancia con lo dispuesto en la Constitución Política y las normas que regulan la materia.

<p>Departamento del Valle del Cauca</p>  <p>Gobernación</p>	<p>MANUAL DE CONTRATACIÓN</p> <p>ACTA FINAL DE CUMPLIMIENTO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO</p>	Código: FO-M9-P2-18
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página 9 de 18

Este periodo no se realizó esta actividad

11. Proyectar los informes que se requieran para los diferentes órganos de control, autoridades judiciales, administrativas u otros entes, así como aquellos que solicite el CONTRATANTE y/o el SUPERVISOR, de acuerdo con las instrucciones impartidas y en relación con los procesos y asuntos asignados.

Este periodo no se realizó esta actividad

12. Las demás que sean asignadas por el supervisor del contrato inherente a la naturaleza del contrato.

Este periodo no se realizó esta actividad


NOVIEMBRE


1. Impulsar los procesos de contratación que le sean asignados en todas sus etapas, según el procedimiento establecido por el Reglamento Interno de Contratación, el Manual de Contratación, los Formatos SIG, las Circulares, el Estatuto General de la Contratación Pública (Ley 80 de 1993, leyes y decretos reglamentarios), las Directrices de la Agencia Nacional de Colombia Compra Eficiente y demás que por competencia ejerzan actuación legal sobre los procesos de contratación a cargo de la Unidad Administrativa Especial de Impuestos, Rentas y Gestión Tributaria del Departamento del Valle del Cauca.


Impulsó los siguientes procesos contractuales:

- **PROCESO MÍNIMA CUANTÍA No. UAE – MC – 003 – 2025 – “ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE PAPELERIA Y UTILES DE OFICINA PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES DE LA OPERACIÓN Y MISIONALES DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE IMPUESTOS, RENTAS Y GESTIÓN TRIBUTARIA DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA**
- **PROCESO DE CONTRATACIÓN DIRECTA No. UAE-CD-013-2025 - PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE PUBLICACIONES E IMPRESOS EN EL MARCO DE LA MISIONALIDAD DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE IMPUESTOS RENTAS Y GESTIÓN TRIBUTARIA”**

Evidencia.

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	MANUAL DE CONTRATACIÓN ACTA FINAL DE CUMPLIMIENTO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	Código: FO-M9-P2-18
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página 10 de 18

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL IMPUESTOS, RENTAS Y GESTIÓN TRIBUTARIA ESTUDIOS PREVIOS ARTICULO 2.2.1.1.2.1.1 DECRETO 1082 DE 2015	Código FO-M9-P2-23
		Versión 04
		Fecha de Aprobación 06/10/2021
		Página 1 de 26

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación NT 890399029-5	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL IMPUESTOS, RENTAS Y GESTIÓN TRIBUTARIA ESTUDIOS PREVIOS ARTICULO 2.2.1.1.2.1.1 DECRETO 1082 DE 2015	Código FO-M9-P2-23
		Versión 04
		Fecha de Aprobación 06/10/2021
		Página 1 de 17

Proceso No. UAE-CD-013-2025

FECHA DE ELABORACIÓN de 2025

PROCESO MÍNIMA CUANTÍA No. UAE - MC - 003 - 2025

Fecha de Elaboración. 08 de octubre de 2025

En desarrollo de lo señalado en los numerales 7 y 12 del artículo 25 de la Ley 80 de 1993 y reglamentado por el artículo 2.2.1.1.2.1.1 del Decreto 1082 de 2015 que determina que los estudios y documentos previos son el soporte para elaborar el proyecto de pliegos, los pliegos de condiciones y el contrato. Deben permanecer a disposición del público durante el desarrollo del proceso de contratación.

El presente estudio contiene los siguientes elementos generales además de los indicados para cada modalidad de selección:

1. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD QUE LA ENTIDAD ESTATAL PRETENDE SATISFACER.

Que conforme al artículo 305 de la Constitución Política, corresponde al Gobernador dirigir la acción administrativa del Departamento, asegurar el cumplimiento de las funciones y la prestación de los servicios a su cargo.

Que la misión de la Unidad Administrativa Especial de Impuestos, Rentas y Gestión Tributaria del Departamento del Valle del Cauca consiste en "asegurar el fortalecimiento del fisco Departamental, mediante la oportuna y eficiente determinación y cobro de los ingresos tributarios y no tributarios administrados por el Departamento del Valle del Cauca, generar cultura tributaria en los ciudadanos que conduzca al cumplimiento permanente de sus deberes fiscales".

Que con el fin de dar cumplimiento con las responsabilidades y funciones de la Unidad Especial de Impuestos de Rentas y Gestión Tributaria y atendiendo los principios de economía y celeridad de la función administrativa señalados en el artículo 209 de la Constitución Política, al igual que en el artículo 3° del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, la señora Gobernadora del Valle del Cauca, delegó la contratación y ordenación del gasto en cabeza de cada uno de los Secretarios de Despacho, Directores de Departamentos Administrativos, Directores y Jefes de Oficina adscritos al Despacho de la Gobernadora.

En desarrollo de lo señalado en los numerales 7 y 12 del artículo 25 de la Ley 80 de 1993 y reglamentado por el artículo 2.2.1.1.2.1.1 del Decreto 1082 de 2015 modificado por el artículo 1 del Decreto 399 de 2021, que determina que los estudios y documentos previos son el soporte para elaborar el proyecto de pliegos, los pliegos de condiciones y el contrato. Deben permanecer a disposición del público durante el desarrollo del proceso de contratación.

El presente estudio contiene los siguientes elementos generales además de los indicados para cada modalidad de selección:

1. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD QUE LA ENTIDAD ESTATAL PRETENDE SATISFACER.

El presente proceso de contratación se encuentra alineado con el Plan de desarrollo del Departamento así:

Plan de Desarrollo	LIDERAZGO QUE TRANSFORMA
Eje / Pilar	4-Valle territorio de Vida
Línea de Acción	LA504 Sostenibilidad fiscal
Objetivo Específico	Fortalecer los procesos administrativos, de seguimiento y control para el desarrollo de una Gestión tributaria eficiente
Programa	4599 Fortalecimiento a la gestión y dirección de la administración pública territorial
Subprograma	4400102 Saneamiento fiscal y financiero del departamento
Meta (s) de Resultado	44001-Alcanzar un puntaje igual o mayor a 70 puntos en la calificación del índice de desempeño fiscal del DNP para lograr el rango de desempeño solvente durante el periodo de gobierno
Meta (s) de Producto	4400102034599002- Ejecutar una estrategia para el mejoramiento del índice de desempeño fiscal departamental anualmente
Proyecto	Fortalecimiento del servicio y control de la gestión Tributaria en el Departamento del Valle del Cauca
Actividades del Proyecto	Ejecutar un plan de fortalecimiento de la Gestión Tributaria, para el


2. Crear, custodiar y mantener actualizados los expedientes contractuales asignados tanto físicos como electrónicos y las bases de datos a su cargo

este periodo no se requirió esta actividad.

3. Proyectar y revisar las actas de Liquidación que realicen los Supervisores y/o Interventores con ocasión a los procesos contractuales a cargo de la Unidad de Rentas.

Este periodo no se realizó esta actividad.

4. Asumir y cumplir con el rol que le sea asignado de la plataforma de SECOP I, SECOP II, tienda virtual y/o la plataforma que para el efecto determine Colombia Compra Eficiente o la autoridad


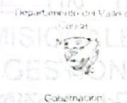
Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	MANUAL DE CONTRATACIÓN ACTA FINAL DE CUMPLIMIENTO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	Código: FO-M9-P2-18
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página 11 de 18

competente según sea el caso, realizando la creación de procesos y/o contratos, así como también el cargue de todos los documentos relacionados con los mismos, cumpliendo con el término de la publicación establecido para tal fin.

Realizó la publicación del Acta de aprobación de garantías del proceso:


- UAE-MC-003-2025 – “ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE PAPELERIA Y UTILES DE OFICINA PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES DE LA OPERACIÓN Y MISIONALES DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE IMPUESTOS, RENTAS Y GESTIÓN TRIBUTARIA DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA.”
- UAE-CD-013-2025 - PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE PUBLICACIONES E IMPRESOS EN EL MARCO DE LA MISIONALIDAD DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE IMPUESTOS RENTAS Y GESTIÓN TRIBUTARIA”

EVIDENCIA:

	
CONTRATO NÚMERO: 1.120.80.19.18-16767-2025 FECHA: 07 nov 2025 CONTRATISTA: INNOVATECH E.I.C.E. IDENTIFICACION DEL CONTRATISTA: NIT 890.309.152-9 OBJETO: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE PUBLICACIONES E IMPRESOS EN EL MARCO DE LA MISIONALIDAD DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE IMPUESTOS RENTAS Y GESTIÓN TRIBUTARIA" VALOR: CUATROCIENTOS VEINTINUEVE MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS M/CTE (\$429.252.648) GARANTÍA NÚMERO: 420-47-994000048725 ANEXO O CERTIFICADO: 0 FECHA: 07.11.2025 COMPAÑÍA: ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA AMPARO: Cumplimiento VALOR ASEGURADO: \$ 42.925.264.80 VIGENCIA: Desde el 07/11/2025 - Hasta el 30/06/2026 AMPARO: Calidad del Servicio VALOR ASEGURADO: \$ 42.925.264.80 VIGENCIA: Desde el 07/11/2025 - Hasta el 30/06/2026	CONTRATO NÚMERO: 1.120.80.19.18-16767-2025 FECHA: 07 nov 2025 CONTRATISTA: ALEJANDRO REINA IDENTIFICACION DEL CONTRATISTA: NIT 890.309.152-9 OBJETO: "ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE PAPELERIA Y UTILES DE OFICINA PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES DE LA OPERACIÓN Y MISIONALES DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE IMPUESTOS, RENTAS Y GESTIÓN TRIBUTARIA DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA." VALOR: CUATROCIENTOS VEINTINUEVE MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS M/CTE (\$12.888.222) GARANTÍA NÚMERO: 420-47-994000048725 ANEXO O CERTIFICADO: 0 FECHA: 07.11.2025 COMPAÑÍA: ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA AMPARO: Cumplimiento VALOR ASEGURADO: \$ 42.925.264.80 VIGENCIA: Desde el 07/11/2025 - Hasta el 30/06/2026 AMPARO: Calidad del Servicio

5. Ejecutar el procedimiento establecido para la proyección de los actos administrativos mediante los cuales se conceden los permisos de introducción de licores al Departamento del Valle del Cauca, garantizando la protección de los derechos del Departamento en el marco de la explotación de los monopolios rentísticos, conforme a lo dispuesto en la Constitución Política, la Ley 1816 de 2016 y demás normas que regulan la materia

Este periodo no se realizó esta actividad.

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	MANUAL DE CONTRATACIÓN ACTA FINAL DE CUMPLIMIENTO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	Código: FO-M9-P2-18
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página 12 de 18

6. Ejecutar el procedimiento establecido para la proyección de los actos administrativos mediante los cuales se deben aplicar las disposiciones del monopolio como arbitrio rentístico sobre el alcohol potable destinado a la fabricación de licores, en aquellos aspectos en que resulten aplicables garantizando la correcta interpretación y aplicación normativa y la salvaguarda de los intereses fiscales del Departamento del Valle del Cauca, conforme a lo previsto en el artículo 6 de la Ley 1816 de 2016

Este periodo no se realizó esta actividad.

7. Brindar apoyo jurídico y/o administrativo a la supervisión de los contratos celebrados por la Unidad de Rentas del Departamento del Valle del Cauca en el marco del régimen de los monopolios rentísticos sobre licores, verificando el cumplimiento de las obligaciones contractuales y normativas por parte de los contratistas, e informando oportunamente las posibles situaciones que puedan afectar la adecuada explotación del monopolio.

Este periodo no se realizó esta actividad.

8. Acompañar, participar y apoyar en las diligencias y actuaciones que requiera EL SUPERVISOR, dentro de los procesos de su competencia.

Este periodo no se realizó esta actividad.

9. hacer entrega física y electrónica de los procesos contractuales adelantados durante la vigencia del contrato, el archivo del área, una vez los mismos lleguen hasta la etapa de inicio de ejecución, de manera cronológica y completa


Este periodo no se realizó esta actividad

10. Proyectar los actos administrativos que se le asignen para la firma de la señora Gobernadora, el Gerente de la Unidad o el Jefe de la Oficina Asesora Jurídica, en el marco de la protección e indemnidad de la explotación de los monopolios rentísticos del Departamento del Valle del Cauca, en concordancia con lo dispuesto en la Constitución Política y las normas que regulan la materia.

Este periodo no se realizó esta actividad

11. Proyectar los informes que se requieran para los diferentes órganos de control, autoridades judiciales, administrativas u otros entes, así como aquellos que solicite el CONTRATANTE y/o el SUPERVISOR, de acuerdo con las instrucciones impartidas y en relación con los procesos y asuntos asignados.

Este periodo no se realizó esta actividad

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	MANUAL DE CONTRATACIÓN ACTA FINAL DE CUMPLIMIENTO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	Código: FO-M9-P2-18
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página 13 de 18

12. Las demás que sean asignadas por el supervisor del contrato inherente a la naturaleza del contrato.

Este periodo no se realizó esta actividad

DICIEMBRE:

1. Impulsar los procesos de contratación que le sean asignados en todas sus etapas, según el procedimiento establecido por el Reglamento Interno de Contratación, el Manual de Contratación, los Formatos SIG, las Circulares, el Estatuto General de la Contratación Pública (Ley 80 de 1993, leyes y decretos reglamentarios), las Directrices de la Agencia Nacional de Colombia Compra Eficiente y demás que por competencia ejerzan actuación legal sobre los procesos de contratación a cargo de la Unidad Administrativa Especial de Impuestos, Rentas y Gestión Tributaria del Departamento del Valle del Cauca.

- PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA No. UAE-SAMC-004-2025 – “PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE UN OPERADOR LOGÍSTICO PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES MISIONALES DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE IMPUESTOS, RENTAS Y GESTION TRIBUTARIA EN DESARROLLO DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO FINANCIERO EN EL MARCO DEL PROGRAMA ANTICONTRABANDO EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA.
- OTROSI No. 1 al CONTRATO No. 1.120.60.17.13-11436-2025 del 06 de agosto de 2025 “REALIZAR MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y LA ADQUISICIÓN DE TONERS NUEVOS GENÉRICOS Y/O REMANUFACTURADOS PARA LAS IMPRESORAS DE LAS ÁREAS DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE IMPUESTOS, RENTAS Y GESTIÓN TRIBUTARIA DEL DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA CON EL FIN DE RESPONDER CON EFICACIA Y OPORTUNIDAD A LOS REQUERIMIENTOS DE LOS PROCESOS MISIONALES.



RESOLUCIÓN No. 1119-00-03-02-2025
de noviembre de 2025

POR LA CUAL SE ORDENA LA ADJUDICACIÓN DEL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA No. UAE-SAMC-004-2025 A QUACK DE COLOMBIA S.A.S. NIT 600243131

La Gerente de la Unidad Administrativa Especial de Impuestos, Rentas y Gestión Tributaria del Departamento del Valle del Cauca, en uso de sus facultades legales, y en especial las contenidas en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015, Ley 1882 de 2018, y el Decreto Departamental No 1 22-0073 del 12 de enero de 2024 y Decreto modificatorio No 1 22-0108 del 24 de enero de 2024, demás normas concordantes, y

CONSIDERANDO


Que el inciso 2° del artículo 209 de la Constitución Política Colombiana establece que las autoridades administrativas deben coordinar sus acciones para el adecuado cumplimiento de los fines del Estado

Departamento del Valle del Cauca	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE IMPUESTOS, RENTAS Y GESTIÓN TRIBUTARIA	Código: FO-M9-P2-58
Gobernación	OTROSI No. 1 AL CONTRATO No. 1.120.60.17.13-11436-2025	Versión: 01
		Fecha de: REVISIÓN
		Página 1 de 1

OTROSI No. 1 al CONTRATO No. 1 120 60 17 13-11436-2025 del 06 de agosto de 2025

ACLARACIÓN ADICIÓN PRORROGA MODIFICACIÓN

CONTRATO No	1 120 60 17 13-11436-2025
NOMBRE DE CONTRATISTA	ENIGMA DEVELOPERS SAS BIC
NIT	NIT No. 805 020 318-2
OBJETO	REALIZAR MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y LA ADQUISICIÓN DE TONERS NUEVOS GENÉRICOS Y/O REMANUFACTURADOS PARA LAS IMPRESORAS DE LAS ÁREAS DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE IMPUESTOS, RENTAS Y GESTIÓN TRIBUTARIA DEL DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	MANUAL DE CONTRATACIÓN ACTA FINAL DE CUMPLIMIENTO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	Código: FO-M9-P2-18
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página 14 de 18

2. Crear, custodiar y mantener actualizados los expedientes contractuales asignados tanto físicos como electrónicos y las bases de datos a su cargo

este periodo no se requirio esta actividad.

3. Proyectar y revisar las actas de Liquidación que realicen los Supervisores y/o Interventores con ocasión a los procesos contractuales a cargo de la Unidad de Rentas.


Este periodo no se realizó esta actividad.

4. Asumir y cumplir con el rol que le sea asignado de la plataforma de SECOP I, SECOP II, tienda virtual y/o la plataforma que para el efecto determine Colombia Compra Eficiente o la autoridad

Creó los siguientes procesos contractuales en la plataforma Secop II:

- PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA No. UAE-SAMC-004-2025 – "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE UN OPERADOR LOGÍSTICO PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES MISIONALES DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE IMPUESTOS, RENTAS Y GESTION TRIBUTARIA EN DESARROLLO DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO FINANCIERO EN EL MARCO DEL PROGRAMA ANTICONTRABANDO EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA.

Evidencia.

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	MANUAL DE CONTRATACIÓN ACTA FINAL DE CUMPLIMIENTO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	Código: FO-M9-P2-18
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página 15 de 18

Procesos SECOP Mis procesos Procesos Contratos Proveedores Menú Ir a Buscar

Proceso: OPERADOR LOGISTICO - UAE-SAMC-004-2025 (Id. CO1 BDO5 8980155)

Selección abreviada menor cuantía | Presentación de oferta
 UAE-SAMC-004-2025 (Manifestación de Interés (Menor Cuantía)) (Presentación de oferta) [Ver Detalles](#) [Firmas](#)

valor estimado 554.105.407 COP | Clasificación de objetos: Prestación de servicios
 Unidad de contratación: UNIDAD DE CONTRATACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA

PROVEEDORES

10 16 10 2

LINEA DE TIEMPO

Presentación de Observaciones al Pliego de Condiciones del objeto | Respuesta a las observaciones al Pliego de Condiciones | Presentación de ofertas | Apertura de ofertas | Publicación Auto Administrativa de adjudicación o de Declaración de Desierto

© VORTAL 2019 | Términos de uso | Ayuda | Español | Colombia


1 Información general 2 Condiciones 3 Bienes y servicios 4 Documentos del Proveedor 5 Documentos del contrato 6 Información presupuestal 7 Ejecución del Contrato 8 Modificaciones del Contrato 9 Incumplimientos

Identificación del contrato

ID del contrato en SECOP	CO1 PCCNTR 8135800
Versión del contrato	1
Estado de contrato	En ejecución
Fecha de generación del estado	28/07/2025 21:24:27
Número del contrato	1-120-60-17-13-11436-2025
Objeto del contrato	REALIZAR MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y LA ADQUISICIÓN DE TONERS NULVOS GENÉRICOS Y/O REMANUFACTURADOS PARA LAS IMPRESORAS DE LAS ÁREAS DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE IMPUESTOS, RENTAS Y GESTIÓN TRIBUTARIA DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA CON EL FIN DE RESPONDER CON EFICACIA Y OPORTUNIDAD A LOS REQUERIMIENTOS DE LOS REQUERIMIENTOS DE LOS PROCESOS MISIONALES
Tipo de Contrato	Prestación de servicios
¿Asociado a otro contrato?	Si No
Duración del contrato	5 Meses
Fecha de inicio de contrato	21/08/2025 8:00:00 AM
Fecha de terminación del contrato	30 días para terminar
Tiempo adiciones en días	0 días
Liquidación	Si No
Fecha de inicio de liquidación	01/07/2026 12:00:00 PM
Fecha fin de liquidación	30/06/2026 12:00:00 PM
Obligaciones Ambientales	Si No

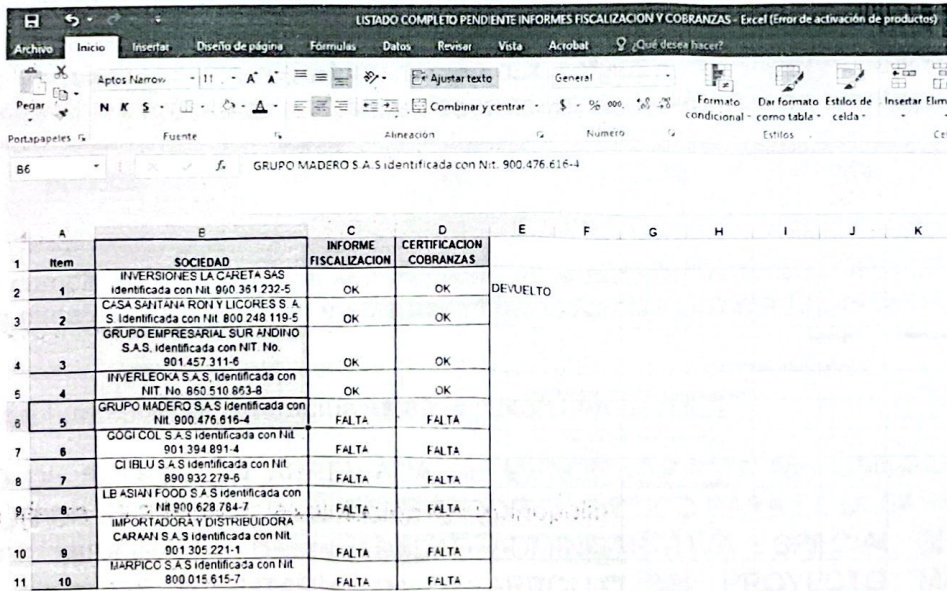
5. Ejecutar el procedimiento establecido para la proyección de los actos administrativos mediante los cuales se conceden los permisos de introducción de licores al Departamento del Valle del Cauca, garantizando la protección de los derechos del Departamento en el marco de la explotación de los monopolios rentísticos, conforme a lo dispuesto en la Constitución Política, la Ley 1816 de 2016 y demás normas que regulan la materia

Apoyó en la verificación de datos para conceder los permisos de introducción de licores al Departamento del Valle del Cauca, garantizando la protección de los derechos del Departamento en

<p>Departamento del Valle del Cauca</p>  <p>Gobernación</p>	<p>MANUAL DE CONTRATACIÓN</p> <p>ACTA FINAL DE CUMPLIMIENTO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO</p>	Código: FO-M9-P2-18
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página 16 de 18

el marco de la explotación de los monopolios rentísticos, conforme a lo dispuesto en la Constitución Política, la ley 1816 de 2016 y demás normas que regulan la materia.

Evidencia.




Item	SOCIEDAD	INFORME FISCALIZACIÓN	CERTIFICACION COBRANZAS
1	INVERSIONES LA GARETA SAS Identificada con Nit. 900 351 232-5	OK	OK
2	CASA SAJITANA RON Y LICORES S.A S Identificada con Nit. 800 248 119-5	OK	OK
3	GRUPO EMPRESARIAL SUR ANDINO S.A.S. Identificada con NIT No. 901 457 311-6	OK	OK
4	INVERLEOKA S.A.S. Identificada con NIT No. 850 510 853-8	OK	OK
5	GRUPO MADERO S.A.S. Identificada con Nit. 900 476 616-4	FALTA	FALTA
6	GÓGITCOL S.A.S. Identificada con Nit. 901 394 891-4	FALTA	FALTA
7	CIIBLU S.A.S. Identificada con Nit. 890 932 279-5	FALTA	FALTA
8	LE ASIAN FOOD S.A.S. Identificada con Nit. 900 628 784-7	FALTA	FALTA
9	IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA CARAAN S.A.S. Identificada con Nit. 901 305 221-1	FALTA	FALTA
10	MARPICO S.A.S. Identificada con Nit. 800 015 615-7	FALTA	FALTA

6. Ejecutar el procedimiento establecido para la proyección de los actos administrativos mediante los cuales se deben aplicar las disposiciones del monopolio como arbitrio rentístico sobre el alcohol potable destinado a la fabricación de licores, en aquellos aspectos en que resulten aplicables garantizando la correcta interpretación y aplicación normativa y la salvaguarda de los intereses fiscales del Departamento del Valle del Cauca, conforme a lo previsto en el artículo 6 de la Ley 1816 de 2016

Este periodo no se realizó esta actividad.

7. Brindar apoyo jurídico y/o administrativo a la supervisión de los contratos celebrados por la Unidad de Rentas del Departamento del Valle del Cauca en el marco del régimen de los monopolios rentísticos sobre licores, verificando el cumplimiento de las obligaciones contractuales y normativas por parte de los contratistas, e informando oportunamente las posibles situaciones que puedan afectar la adecuada explotación del monopolio.

Este periodo no se realizó esta actividad.

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	MANUAL DE CONTRATACIÓN ACTA FINAL DE CUMPLIMIENTO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	Código: FO-M9-P2-18
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página 17 de 18

8. Acompañar, participar y apoyar en las diligencias y actuaciones que requiera EL SUPERVISOR, dentro de los procesos de su competencia.

Este periodo no se realizó esta actividad.

9. hacer entrega física y electrónica de los procesos contractuales adelantados durante la vigencia del contrato, el archivo del área, una vez los mismos lleguen hasta la etapa de inicio de ejecución, de manera cronológica y completa

Este periodo no se realizó esta actividad

10. Proyectar los actos administrativos que se le asignen para la firma de la señora Gobernadora, el Gerente de la Unidad o el Jefe de la Oficina Asesora Jurídica, en el marco de la protección e indemnidad de la explotación de los monopolios rentísticos del Departamento del Valle del Cauca, en concordancia con lo dispuesto en la Constitución Política y las normas que regulan la materia.

Este periodo no se realizó esta actividad

11. Proyectar los informes que se requieran para los diferentes órganos de control, autoridades judiciales, administrativas u otros entes, así como aquellos que solicite el CONTRATANTE y/o el SUPERVISOR, de acuerdo con las instrucciones impartidas y en relación con los procesos y asuntos asignados.

Este periodo no se realizó esta actividad

12. Las demás que sean asignadas por el supervisor del contrato inherente a la naturaleza del contrato.

Este periodo no se realizó esta actividad


ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO OCTUBRE - DICIEMBRE

Que el balance de ejecución física es el siguiente:

Valor total del Contrato:	\$12.000.000
Valor ejecutado:	\$12.000.000
Valor no ejecutado:	\$0
Porcentaje de Ejecución:	100 %

Que el balance de ejecución financiero es el siguiente:

Valor total del Contrato:	\$12.000.000
Anticipo:	\$ 0
Amortización anticipo:	\$ 0


Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	MANUAL DE CONTRATACIÓN ACTA FINAL DE CUMPLIMIENTO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	Código: FO-M9-P2-18
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página 18 de 18

Pago anticipado:	\$ 0
Pagos parciales	\$8.000.000
Interés moratorio:	\$ 0
Total pagado:	\$8.000.000

Saldo a favor de El Contratista:	\$4.000.000
Saldo a favor de El Departamento:	\$ 0

En consecuencia, las partes, una vez leída y aprobada la presente acta, se suscribe en la ciudad de Santiago de Cali, a los 15 días del mes de diciembre de 2025.

Con la firma de la presente el contratista se obliga a cargarla en la Plataforma del SECOP II (Si corresponde).


JOSE FERNANDO CASTAÑO CAMPO
 SUPERVISOR


KAREN LIZEH ALTAMIRANO MORALES
 CONTRATISTA